



CIRCULAR N° 137 J-J DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ASUNTO: CURSO Y RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JIU-JITSU.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59.

FECHA: Sábado 21 de octubre de 2017, Mañana.

HORARIO: 10:00 A 13:00

Se convoca este curso y reciclaje con el fin de actualizar al colectivo arbitral (desde Juez Árbitro hasta Árbitro Nacional), de cara a dar opción a todos los árbitros a poder participar durante la próxima temporada 2017-2018, en las competiciones realizadas por la Federación Madrileña de Judo y D.A así como en todas las de índole Nacional e Internacional en la que nos lo soliciten, en la fecha y lugar indicados en esta circular

Podrán participar todos los Entrenadores que lo deseen con licencia en vigor de la temporada 2017-2018 previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo y D.A mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net

Los árbitros interesados solo en el reciclaje deberán inscribirse mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net rellenando y mandando el formulario que adjuntamos a continuación antes de finalizar el plazo siempre que tengan la licencia y colegiación de la temporada en vigor.
<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/2012-10-24-10-51-08/formulario>

El curso estará dirigido por el Departamento de Arbitraje de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

Este curso será valedero para el Aula de Formación Permanente para pase de grado y se validará por esta jornada de tres horas (1/4 de crédito/presencial), abonando la cuota de 21 €.

Los cursos del A.F.P. **no específicos para pase de grado** que se contabilizarán en el cómputo total de cursos para cada dan serán los siguientes:

Para 1º dan **2 cursos** Para 2º dan **3 cursos** Para 3º dan **4 cursos**

El curso se realizará siguiendo el siguiente horario:

- 10:00 horas: se trabajarán los dos sistemas de Dúo (tradicional y show) dirigidos por Sergio Prieto Madrigal.
- 11:00 horas: se trabajará el sistema Lucha dirigido por Jesús Hernández Martínez.
- 12:00 horas: se trabajará el sistema de Ne-waza dirigido por Nieves Molina Durán.
- 13:00 horas: se realizará el examen teórico para los participantes en el curso; su duración será de una hora como plazo máximo.

INTERESADOS:

Hasta el 9 de octubre (inclusive) mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net.

***Nota:** Para la realización del curso, se necesitará un mínimo de 10 inscritos tanto para el curso de reciclaje como para el curso de formación, en el supuesto de no cumplir con el número de inscritos, el curso quedara anulado).

(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).

INTERESADOS EN EL CURSO DE AULA DE FORMACION PERMANENTE PARA PASE DE GRADO, INSCRIPCIONES en escuela@fmjudo.net





REQUISITOS PARA JUEZ ÁRBITRO:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo.
- Fotocopia del DNI.
- Tener el Documento Deportivo con la licencia de la temporada en vigor y pagada la colegiación de O.O.D 2017/2018
- Dos fotografías (formato jpg), cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 36 €
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20DE%20INSCRIPCION%20ARBITRAJE.pdf>

REQUISITOS PARA ÁRBITRO AUTONÓMICO:

- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el grado de C.N. 1º Dan.
- Fotocopia del DNI.
- Tener el Documento Deportivo con la licencia en vigor
- Tener la colegiación de Juez Árbitro de la temporada en vigor
- Haber estado un año en activo como Juez Árbitro.
- Tener realizadas 5 prácticas como Juez Árbitro
- Dos fotografías (formato jpg), cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 53 €
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20DE%20INSCRIPCION%20ARBITRAJE.pdf>

REQUISITOS PARA ÁRBITRO NACIONAL:

- Poseer el grado de C.N. 2º Dan.
- Fotocopia del DNI.
- Tener el Documento Deportivo con la licencia en vigor
- Tener la colegiación de Arbitro Autonómico de la temporada en vigor
- Haber estado DOS AÑOS en activo como Árbitro Autonómico.
- Tener realizadas 10 prácticas como Árbitro Autonómico.
- Dos fotografías, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 179 €
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20DE%20INSCRIPCION%20ARBITRAJE.pdf>

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio para la parte teórica.

Kimono para la parte práctica.

Reglamento de todos los sistemas de competición:

- Lucha y Dúo:
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/Reglamento%20de%20competici%C3%B3n%20Jiu-Jitsu.pdf>
- Ne-Waza:
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/RGTO.%20DE%20NEWAZA%20ASI%C3%81TIC%20O.pdf>
- Dúo Show: https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/Reglamento_Arbitraje_Jiu-Jitsu_2015%20Show.pdf

Los reglamentos originales en inglés se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

- Fighting and Duo: http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Competition_Rules_v2_5_D-F.pdf
- Ne-Waza: http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/JIAU-BookletFinal-20150927_LQ.pdf
- Duo show: http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Duo_Show_rules_Sep_2015.pdf





FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 60 27 - Fax: 91 616 69 59

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso del curso son:

IBERCAJA	ES81	2085	8024	93	0330098221
BANCO SABADELL	ES58	0081	5561	0300	0151 9958

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación, bien por mail o fax con el nombre del candidato.

(No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita)

Se recuerda que con un pago se tienen dos oportunidades para aprobar el examen.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nikibudo.es | Web: <http://www.noris.es>

